

que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Art.119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a D. Luis Rastrojo Rivera en la cantidad de 44.671.724 ptas. IVA incluido (cuarenta y

cuatro millones seiscientas setenta y una mil setecientas veinticuatro pesetas).

Mérida, 7 de agosto de 1991

El Director General,
ALFONSO DURAN ORDONEZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Autorización administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en: Cáceres, c/ Viena, 12, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1

Relación de transformación: 13,800/0,398 / 0,230

Potencia total en transformadores: 160 (KVA)

Emplazamiento: Sierra de Fuentes. Charca, s/n en Sierra de Fuentes

Presupuesto en pesetas: 1.155.266.

Finalidad: Mejora del servicio en la zona.

Referencia del Expediente: 10/AT-005135-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de junio de 1991

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 6 de agosto de 1991 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente sobre Suministro de

adquisición de una «Aplicación Informática de Seguimiento de Expedientes» por el sistema de Adjudicación Directa.

Iniciado por Resolución de esta Consejería de fecha 22 de julio de 1991 expediente de contratación para el suministro, por el procedimiento de Adjudicación Directa, de una «Aplicación Informática de Seguimiento de Expedientes» expediente n.º 16.01.511A.646.00.00009.91; por medio del presente se da publicidad al mismo al objeto de que las empresas interesadas puedan presentar ofertas.

Los pliegos de Cláusulas Administrativas y de Características Técnicas se encuentran a disposición de los licitadores en las Secciones de Asuntos Generales y de Informática de esta Consejería, sita en c/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Podrán presentarse proposiciones en sobres nominados «A» y «B» en el Registro General de esta Consejería hasta las 12 horas del día 10 de septiembre de 1991.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, los licitadores deberán comunicarlo de forma fehaciente, a una de las dos Secciones antes mencionadas, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, constituida a tal efecto en los locales de esta Consejería, sita en C/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida, el próximo día 18 de septiembre.

Mérida, 6 de agosto de 1991.

RESOLUCION de 7 de agosto de 1991 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de

las obras de Construcción de 15 viviendas en Jaratz de la Vera (Cáceres)

Objeto: Construcción de 15 viviendas en Jaratz de la Vera (Cáceres).

Tipo de licitación: 86.910.840 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de Proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de septiembre de 1991, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Apertura de Proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 23 de septiembre de 1991.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 7 de agosto de 1991

RESOLUCION de 7 de agosto de 1991 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de Construcción de 10 viviendas en Zarza la Mayor (Cáceres)

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Zarza la Mayor (Cáceres).

Tipo de licitación: 54.950.334 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de Proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de septiembre de 1991, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Apertura de Proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 23 de septiembre de 1991.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 7 de agosto de 1991

RESOLUCION de 7 de agosto de 1991 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de Construcción de 10 viviendas en Ceclavín (Cáceres)

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Ceclavín (Cáceres).